

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **033**

● Fecha: 27/02/2020

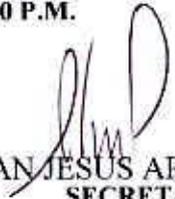
Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 004 2010 00528	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD LA ARGELIA TRADING LTDA	SOCIEDAD MARIACA LTDA	Auto Niega Recurso AUTO RECHAZA RECURSO INTERPUESTO POR CARENCIA DEL DERECHO DE POSTULACION.	26/02/2020	
20001 40 03 003 2011 00470	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA SA	JOHN REYNALDO ZABALA ESTUPIÑAN	Auto resuelve recurso de Apelación AUTO CONFIRMA EL PROVEIDO OBJETO DE APELACION PROFERIDO POR EL JZ. 3 CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	26/02/2020	1
20001 31 03 001 2015 00238	Ordinario	ANITH MARIA - MURGAS DE VILLERO	GLADIS LEONOR - MURGAS ARZUAGA	Auto declara impedimento AUTO DECLARA IMPEDIMENTO DEL TITULAR DEL DESPACHO Y ORDENA ENVIAR EL PROCESO AL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO.	26/02/2020	
20001 31 03 002 2018 00120	Ejecutivo Singular	INSTITUTO CARDIOVASCULAR DEL CESAR S.A	COOMEVA E.P.S. S.A. - ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	Auto aprueba liquidación AUTO APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR LA SOCIEDAD DENTISANA SAS	26/02/2020	1
20001 31 03 002 2018 00120	Ejecutivo Singular	INSTITUTO CARDIOVASCULAR DEL CESAR S.A	COOMEVA E.P.S. S.A. - ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	Auto aprueba liquidación AUTO APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO PESENTADA POR EL INSTITUTO CARDIOVASCULAR DEL CESAR S.A.	26/02/2020	1
20001 31 03 002 2018 00133	Ejecutivo con Título Hipotecario	HOLCIM (COLOMBIA) S.A.	INVERSIONES J.G.D. S.A.S	Auto decide recurso AUTO REVOCA EL PROVEIDO DEL 18/11/2019, ORDENA EMPLAZAMIENTO DE LAS DEMANDADAS INVERSIONES TOGU SAS E INVERSIONES J.G.D. SAS	26/02/2020	1
20001 31 03 002 2019 00238	Ordinario	AMANDA MERCEDES - FILIZZOLA ARZUAGA	JOSEFA LEONOR - MAYA DE QUINTERO	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA	26/02/2020	
20001 31 03 002 2020 00004	Tutelas	JOSE JOAQUIN - CARIACIOLO CARRILLO	JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE VALLEDUPAR	Auto de Impugnación de Tutela AUTO CONCEDE IMPUGNACION	26/02/2020	1
20001 31 03 002 2020 00013	Tutelas	NESTOR DAVID YEPES	JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE VALLEDUPAR	Auto de Impugnación de Tutela AUTO CONCEDE IMPUGNACION	26/02/2020	1
20001 40 03 007 2020 00018	Tutelas	MATILDE ELENA CALDERON DE ARAUJO	SALUDTOTAL EPS	Auto admite impugnación de Tutela AUTO ADMITE IMPUGNACION	26/02/2020	2
20001 31 03 002 2020 00022	Tutelas	ELENA PATRICIA SANCHEZ MENDEZ	SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL	Auto Resuelve Medida Provisional de Tutela AUTO ADMITE TUTELA Y CONCDE MEDIDA PROVISIONAL.	26/02/2020	1



No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/02/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


IVAN JESUS ARAUJO LIÑAN
SECRETARIO

6/1/20



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **033**

• Fecha: 27/02/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 003 2005 00097	Abreviado	INTERCONEXION ELECTRICA ISA S.A.E.S.P	JOSE GUILLERMO - CASTRO CASTRO	Auto Ordena Pago de Título AUTO DESARCHIVA PROCESO, ORDENA PAGO DE DEPOSITO JUDICIALES A ISA Y CUMPLIDO ELLO DEVOLVER EL ASUNTO AL ARCHIVO GENERAL.	26/02/2020	1
20001 31 03 003 2008 00189	Ejecutivo con Título Hipotecario	ARMANDO GARRIDO CAMPUZANO	MANUEL JULIAN SANCHEZ BAUTE	Auto declara impedimento AUTO DECLARA IMPEDIMENTO DEL TITULAR DEL DESPACHO Y OREDNA EL ENVIO DEL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL PARA QUE DECIDA QUE JUEZ LE CORRESPONDE EL CONOCIMIENTO.	26/02/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/02/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


IVAN JESUS ARAUJO LIÑAN
SECRETARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

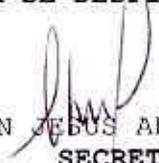
ESTADO No. 033

Fecha: 27/02/2020

Página: 1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	
						Auto	Cuad.
20001	31	03	002		Auto Trámite		
1993	07993	00	EJECUTIVO	BANCO C. HIPOOTECRIO HUGO ARIAS NAVARRO	AUTO LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES Y OFICIA EN TAL SENTIDO Y ORDENA ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	25/02/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/02/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


IVAN JESUS ARAUJO LIÑAN
SECRETARIO

